



CONVOCATORIA DE UNA BECA DE APOYO PARA LA ASISTENCIA A PONENTES Y PARA LA PROPAGANDA Y DIFUSIÓN DE LOS CURSOS EXTRAORDINARIOS Y CURSOS DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Propuesta de resolución

En cumplimiento de lo establecido en la Base 14 de la Resolución de 21 de diciembre de 2021, del Vicerrectorado de Cultura y Proyección Social de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca una beca de apoyo para para la asistencia a ponentes y para la propaganda y difusión de los Cursos Extraordinarios (CEX) y Cursos de Español como Lengua Extranjera (ELE), la Comisión de valoración ha acordado la publicación en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza de la propuesta de resolución con la relación de solicitantes ordenados por orden de puntuación. Así mismo, se hacen públicos los criterios de evaluación aplicados (Anexo I).

Esta publicación tiene efectos de notificación a los interesados, según lo dispuesto en la Base 14 de la convocatoria, quienes podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de diez días hábiles desde la fecha de la publicación.

NAVARRETE QUILEZ, ALEJANDRO

	Valoración candidato	Puntuación máxima
1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	9,4	50
2 Expediente académico	37	45
3 Situación económica	5	5
TOTAL	51,4	

ROLDAN HERRERO, MARTA

1 Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca	34,9	50
2 Expediente académico	7	45
3 Situación económica	5	5
TOTAL	46,9	

En Zaragoza, a fecha de firma

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
CARMEN MARTA LAZO
DIRECTORA DE CURSOS EXTRAORDINARIOS

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



3bc4bf62336701044a4eda542a92cc83

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3bc4bf62336701044a4eda542a92cc83>

CSV: 3bc4bf62336701044a4eda542a92cc83	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CARMEN MARIA MARTA LAZO	Directora Cursos Extraordinarios	12/01/2022 10:25:00	

ANEXO I – CRITERIOS DE VALORACIÓN

- o Nivel de conocimientos técnicos y adecuación al perfil de la beca (50%)- 50 puntos.
 - -Experiencia demostrable de participación en actividades relacionadas con la beca. **12,5 puntos máximo**, 0,2 puntos por mes. No se computan actividades no relacionadas.
 - -Cursos de formación relacionados con el perfil de la beca. **12,5 puntos máximo**. Actividades de hasta 10 horas de duración se valorarán con 0,5 puntos, y más de 10 horas con 1 punto. Organización y coordinación de actividades se valorarán con 1 punto. Solo se valoran los méritos que se justifican documentalmente.
 - -Propuesta del proyecto de ideas sobre la gestión a realizar y motivación para solicitar la beca. **12,5 puntos máximo**
 - -Conocimiento de informática a nivel de usuarios (Word, Excel, Canva, bases de datos y programas de tratamiento de imagen, redes sociales Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn). **12,5 puntos máximo**. El uso y dominio de redes sociales por el candidato se valora con hasta 10 puntos. Resto de méritos se valoran hasta 2,5 puntos. Solo se valoran los méritos que se justifican documentalmente.
- o Expediente académico (45%) – 45 puntos
 - Titulaciones obtenidas. **15 puntos máximo**. 15 puntos por titulaciones de carácter oficial relacionadas con el contenido de la beca.
 - Titulaciones en proceso de estudio. **15 puntos máximo**. 7 puntos por estar cursando titulaciones de carácter oficial relacionadas con el contenido de la beca.
 - Inglés nivel B2 en adelante. **15 puntos máximo**. Según nivel MCER:
 - B2 en 1ª lengua extranjera: 10 puntos.
 - C1 en 1ª lengua extranjera: 15 puntos.
 - Nivel A1, A2 o B1 o superior en una segunda o tercera lengua extranjera: 5 puntos.
 - Solo se valorarán certificaciones oficiales.
- o Situación económica (5%) 5 puntos

CSV: 3bc4bf62336701044a4eda542a92cc83

Firmado electrónicamente por

CARMEN MARIA MARTA LAZO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Directora Cursos Extraordinarios

Página: 2 / 2

Fecha

12/01/2022 10:25:00



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/3bc4bf62336701044a4eda542a92cc83>